



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 29 JUL 2022

RES. H Nº 0952/22

EXPTE. Nº 4285/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno **SERVANDO JOSE GUTIERREZ**, LU Nº 711.563, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Mg. Iván Gustavo LELLO, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

QUE el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. Nº 2290-12 y Res. H. Nº 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por el alumno **SERVANDO JOSE GUTIERREZ**, LU Nº 711.563 que lleva por Título: "**LA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA EN EL CENTRO VECINAL EL CARMEN DE LA CIUDAD DE ROSARIO DE LERMA: CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD Y DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA, AÑO 2022**", para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2.- DESIGNAR al Mg. Iván Gustavo LELLO como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa